



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de
Magón
DESCUENTOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0023/08/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/2847

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de agosto de 2022

EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Agosto de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO-08-2016/18 de fecha 08 de Febrero de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LA CATEDRAL. Guadalupe y Calvo, P-08-029-CAT-001/14, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino). 108.795 Metros cúbicos rollo	9	4741	4749	25596359	25596367

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2022.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.



Adequino Barraza P.

COMISARIADO EJIDAL
"CATEDRAL"

MPIO. GUADALUPE Y

CAILVO CHIH.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de
Magón
RECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0023/08/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/2847

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de agosto de 2022

A T E N T A M E N T E

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GAHS/JJAR



EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS

KM. 170 CARRETERA PARRAL
MPIO. DE GUADALUPE Y CALVO, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2020-2022

FOLIO CAT- Nº

021 DE 100

RELACIÓN DE FORMATOS PARA AMPARAR LA
LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS
FOREALES

Nombre, denominación o razón social: EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

R.F.N. LIBRO: CHIHUAHUA TIPO PI VOLUMEN

NUMERO

PAG.

Domicilio: KM. 170 CARRETERA PARRAL-GPE. Y CALVO, CHIH.Oficio de Validación de Información de Formatos No. SEP-08-2020-0652 De Fecha: 19/07/2022

DOCUMENTO	No.	DE FECHA	GENERO/PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REMISIÓN FORESTAL	4380	12/04/2022	MATERIA EL MUYO D.E. PARRAL	M ³	11.951
REMISIÓN FORESTAL	4381	30/04/2022	-- -- --	M ³	12.834
REMISIÓN FORESTAL	4382	17/05/2022	-- -- --	M ³	14.898
REMISIÓN FORESTAL	4383	22/04/2022	-- -- --	M ³	16.308
REMISIÓN FORESTAL	4384	25/04/2022	-- -- --	M ³	11.399
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL			MTA GUARDADO SAIDO DE --	M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL			817.605 m ³	M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL			10.105 PUE USAR DEL	M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL			02 4585 AL 4629-	M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	
REMISIÓN FORESTAL				M ³	

SUMA

67.395

Adela Barraza P.

COMISARIO EJIDAL
ADELA BARRAZA PRIETO
Nombre y firma de quien informa
MPIO. DE GUADALUPE Y
CALVO, CHIH.

P-08-029-CAT-001/14

Codigo de Identificación

Hoja 1 de

EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS

KM. 170 CARRETERA PARRAL
MPIO. DE GUADALUPE Y CALVO, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2020-2022

FOLIO CAT- Nº 042 DE 100

RELACIÓN DE FORMATOS PARA AMPARAR LA
LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS
FOREALES

Nombre, denominación o razón social: EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

R.F.N. LIBRO: CHIHUAHUA TIPO PI VOLUMEN

NUMERO PAG.

Domicilio: KM. 170 CARRETERA PARRAL-GPE. Y CALVO, CHIH.

Oficio de Validación de Información de Formatos No. SEIP-08-2022/0652 De Fecha: 17/02/2022

DOCUMENTO	No.	DE FECHA	GENERO/PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REMISIÓN FORESTAL	4585	02/05/2022	MADERA EN ROYO D.D. PINE VIVO	M ³	13.679
REMISIÓN FORESTAL	4586	03/05/2022	" " "	M ³	13.368
REMISIÓN FORESTAL	4587	03/05/2022	" " "	M ³	15.183
REMISIÓN FORESTAL	4588	04/05/2022	" " "	M ³	15.006
REMISIÓN FORESTAL	4589	05/05/2022	" " "	M ³	13.489
REMISIÓN FORESTAL	4590	06/05/2022	" " "	M ³	13.668
REMISIÓN FORESTAL	4591	24/05/2022	CANCELADA POR HEERRER	M ³	
REMISIÓN FORESTAL	4592	24/05/2022	CANCELADA POR HEERRER	M ³	
REMISIÓN FORESTAL	4593	09/06/2022	MADERA EN ROYO D.D. PINE VIVO	M ³	14.188
REMISIÓN FORESTAL	4594	16/06/2022	" " "	M ³	10.656
REMISIÓN FORESTAL	4595	16/06/2022	" " "	M ³	31.869
REMISIÓN FORESTAL	4596	16/06/2022	" " "	M ³	29.194
REMISIÓN FORESTAL	4597	18/06/2022	" " "	M ³	5.236
REMISIÓN FORESTAL	4598	18/06/2022	" " "	M ³	14.976
REMISIÓN FORESTAL	4599	19/06/2022	" " "	M ³	20.062
REMISIÓN FORESTAL	4600	21/06/2022	" " "	M ³	11.648
REMISIÓN FORESTAL	4601	24/06/2022	CANCELADA POR HEERRER	M ³	
REMISIÓN FORESTAL	4602	23/06/2022	MADERA EN ROYO D.D. PINE VIVO	M ³	18.339
REMISIÓN FORESTAL	4603	23/06/2022	" " "	M ³	12.650
REMISIÓN FORESTAL	4604	23/06/2022	" " "	M ³	22.197
REMISIÓN FORESTAL	4605	23/06/2022	" " "	M ³	18.110
REMISIÓN FORESTAL	4606	24/06/2022	" " "	M ³	27.443
REMISIÓN FORESTAL	4607	24/06/2022	" " "	M ³	11.053
REMISIÓN FORESTAL	4608	24/06/2022	" " "	M ³	20.759
REMISIÓN FORESTAL	4609	24/06/2022	" " "	M ³	22.518
REMISIÓN FORESTAL	4610	25/06/2022	" " "	M ³	18.822

SUMA

394.113

Adela Barraza P

COMISARIADO EJIDAL
ADELA BARRAZA PRIETO
MPIO. DE GUADALUPE Y CALVO, CHIH.

P-08-029-CAT-001/14

Codigo de Identificación

Hoja 2 de

Oficio de Validación de Información de Formatos No. SG/P-08-2022/0652 De Fecha: 17/02/2022

DOCUMENTO	No.	DE FECHA	GENERO/PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REMISIÓN FORESTAL	4611	26/06/2022	MADERA EN ROYAL D.D- PINO VILLO	M³	17.067
REMISIÓN FORESTAL	4612	26/06/2022	" " " "	M³	22.480
REMISIÓN FORESTAL	4613	29/06/2022	" " " "	M³	11.648
REMISIÓN FORESTAL	4614	29/06/2022	" " " "	M³	25.671
REMISIÓN FORESTAL	4615	29/06/2022	" " " "	M³	20.509
REMISIÓN FORESTAL	4616	29/06/2022	" " " "	M³	13.789
REMISIÓN FORESTAL	4617	30/06/2022	" " " "	M³	14.647
REMISIÓN FORESTAL	4618	30/06/2022	" " " "	M³	21.728
REMISIÓN FORESTAL	4619	01/07/2022	" " " "	M³	12.635
REMISIÓN FORESTAL	4620	01/07/2022	" " " "	M³	13.314
REMISIÓN FORESTAL	4621	01/07/2022	" " " "	M³	19.997
REMISIÓN FORESTAL	4622	02/07/2022	" " " "	M³	14.274
REMISIÓN FORESTAL	4623	02/07/2022	" " " "	M³	11.739
REMISIÓN FORESTAL	4624	02/07/2022	" " " "	M³	12.859
REMISIÓN FORESTAL	4625	02/07/2022	" " " "	M³	19.391
REMISIÓN FORESTAL	4626	03/07/2022	" " " "	M³	15.584
REMISIÓN FORESTAL	4627	03/07/2022	" " " "	M³	23.075
REMISIÓN FORESTAL	4628	05/07/2022	" " " "	M³	24.275
REMISIÓN FORESTAL				M³	
REMISIÓN FORESTAL		NOTA	QUEDANDO SAÍDO DE.	M³	
REMISIÓN FORESTAL			108.795 m³	M³	
REMISIÓN FORESTAL				M³	
REMISIÓN FORESTAL		SE AUTORIZAN JUEGOS ADICIONALES		M³	
REMISIÓN FORESTAL				M³	
REMISIÓN FORESTAL				M³	
REMISIÓN FORESTAL				M³	

314709

Adela  P.

ADELA BARRAZA PRIETO
 Nombre y firma de quien informa
 MRS. ADELA DUPEY
 100-10414

P-08-029-CAT-001/14

Código de Identificación

Hoja 3 de

